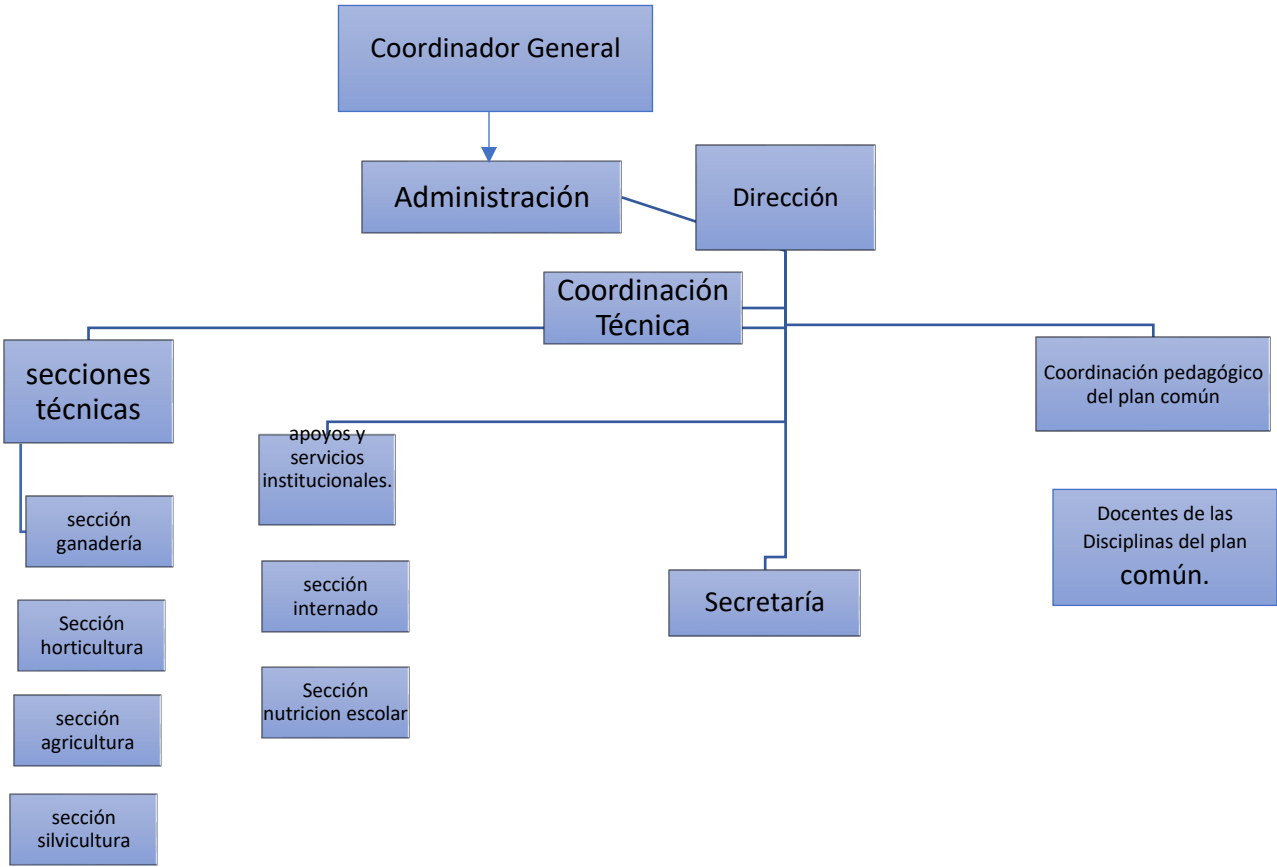


ORGANIGRAMA PASTORAL SOCIAL COLEGIO TÉCNICO AGROPECUARIO SAN PEDRO APÓSTOL



COORDINACION GENERAL:

1. Ejercer la representación legal de la Institución.
2. Velar por el cumplimiento de los objetivos institucionales.
3. Convocar a las reuniones de Equipo periódicamente o cuando se estime necesario.
4. Reuniones de equipo reuniones bilaterales con el responsable del area.
5. Firmar y dar su aprobación a los informes descriptivos y financieros.
6. Ejercer la representación institucional de la Pastoral Social.
7. Animar y potenciar los nuevos aportes.
8. Poseer actitud de escucha y recepcionar las inquietudes sugeridas por el Equipo.
9. Evaluar los trabajos, los avances, logros, y desafíos
10. Asignar y delegar acciones y/o tareas por resolución y mediante poder especial por escritura pública, funciones de representación según necesidad.

ADMINISTRACIÓN:

Función principal:

Colaborar con la administración y control adecuado y oportuno de todos los recursos de la institución y Velar por el correcto, control de los bienes y recursos de la Pastoral Social así como la implementación necesaria para la realización del trabajo. Realizar la ejecución y monitoreo del presupuesto.

Preparación de las documentaciones en tiempo y forma para la presentación a la Auditoria externa (ante, durante, y después). Preparar las rendiciones de cuentas según aporte recibido según establezca la legislación vigente.

Podrá representar a la coordinación general por orden y mandato por medio de poder especial.

DIRECCIÓN

DE LA FUNCIONES PRINCIPALES DEL DIRECTOR ESCOLAR.

El director es el responsable inmediato de la marcha del proyecto y pone en ejecución los Planes y Programas aprobados según el proyecto aprobados. Supervisar y orientar en forma directa a través de sus inmediatos colaboradores, el desarrollo de las actividades académicas, productivas y administrativas. Precautelar el buen uso de los medios de locomoción puestos al servicio de la Institución cuyo empleo estará destinado exclusivamente a las actividades relacionadas con la institución.

Remitir los documentos de la Institución de Educación Agraria, en las fechas establecidas, de acuerdo a las resoluciones y/o solicitudes emanadas de la misma.

COORDINACIÓN TÉCNICA

Asistir al/la Director/a en la supervisión directa y permanente en lo que respecta a las tareas de profesores/as, jefes/as de secciones y a la aplicación de técnicas que correspondan a las tareas agropecuarias. Es responsable de la elaboración, la implementación y evaluación del Plan Didáctico Productivo, llevando adelante un equipo técnico en las diferentes secciones.

SECCIONES TÉCNICAS:

Coordinar sus acciones con el/la Jefe/a de División de Producción Vegetal y otros sectores.

Elaborar y ejecutar el Plan Didáctico Productivo conjuntamente con el/la Jefe/a de División Producción Vegetal.

Asistir permanentemente a los estudiantes en las actividades prácticas del sector, a fin de proporcionar las orientaciones apropiadas y oportunas.

SECRETARÍA

Apoyar a las demás áreas para el cumplimiento de sus objetivos y encargarse de la logística institucional.

AREA DE SERVICIOS:

DEL PERSONAL DE SERVICIO:

El personal de servicio realizará, según su aptitud- actividades en las diferentes secciones técnicas u otras dependencias de la institución, y estará subordinado funcionalmente a la coordinación técnica y funcionarios técnicos respectivos.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

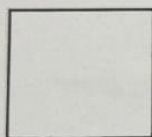
Anexo del Decreto 1092/2024

ANEXO B -01-01 H

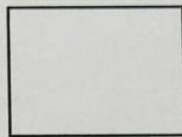
UBICACIÓN GEOGRÁFICA

ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

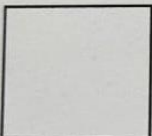
Nombre de la Entidad (1):	Pastoral Social - Colegio Técnico Agropecuario San Pedro Apóstol
Domicilio legal (2)	Avenida 29 de setiembre c/ yegros San Pedro del Paraná.
Tipo de sede ONG(3)	Administrativa ☒ Misional
Teléfono ONG (4)	074220137



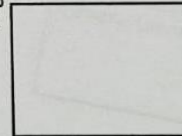
Cancha del
club sportivo
San Pedro



Avenida 29 de setiembre

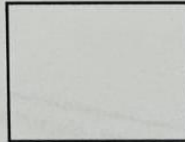
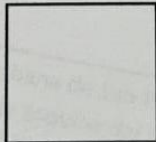
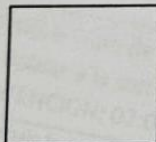


x
Pastoral Social



General Diaz

Yegros



REFERENCIAS (5): Al costado del Club Sportivo San Pedro. A 3 cuadras del Centro Social. Camino a la Capilla San Miguel / HORARIO DE ATENCION DE 07:00 A 15:00 HORAS

La Entidad declara bajo fe de juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma, Sello y aclaracion de la máxima autoridad de la Entidad

Lic. Daniel Osvaldo Núñez

Matrícula N° 76.327

Director





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

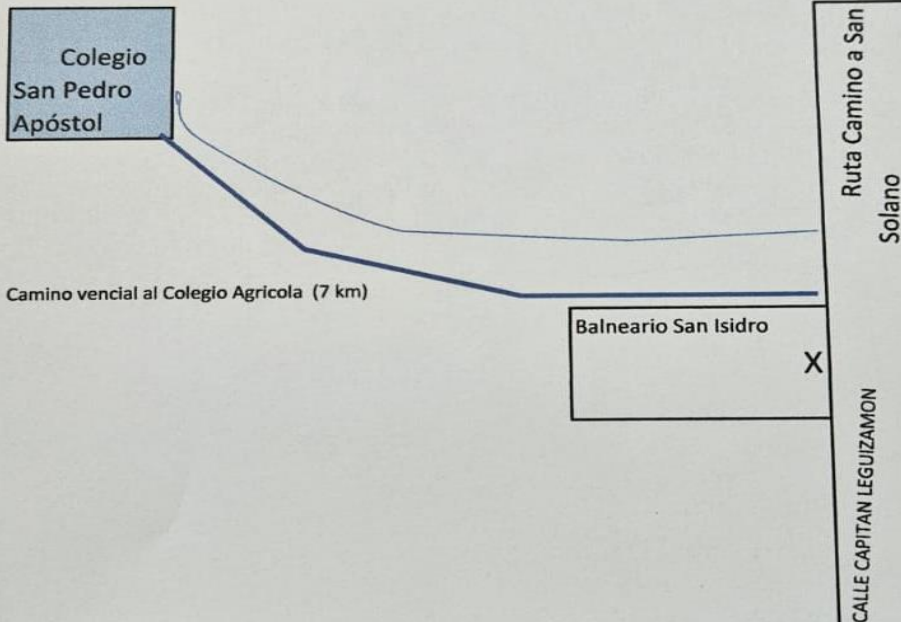
Anexo del Decreto N° 1092/2024

ANEXO B -01-01 H

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

Nombre de la Entidad (1):	Pastoral Social - Colegio Técnico Agropecuario San Pedro Apóstol		
Domicilio legal (2)	Avenida 29 de setiembre c/ yegros San Pedro del Paraná.		
Tipo de sede ONG(3)	Administrativa	Misional	☒
Teléfono ONG (4)	074220137		



REFERENCIAS (5): a 7 km de la zona urbana de San Pedro del Paraná, por el asfalto nuevo camino a San Solano, doblar a la izquierda en la esquina del balneario San Isidro, por camino de tierra.
HORARIO DE ATENCION: 07:00 A 17:00 Hs

La entidad declara bajo fe de juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

[Signature]



Firma, sello y aclaración de la máxima autoridad de la Entidad

Lic. Daniel Osvaldo Núñez
Matrícula N° 76.327
Director

